EL LITORAL

Año LIII — No. 17.153 | 12 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, JUEVES 29 DE ABRIL DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Otras consultas del titular del Interior

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, continuó esta mañana las consultas con representantes del quehacer nacional sobre el momento político que vive el país.

El Dr. Mor Roig recibió esta mañana a dirigentes de la Asociación Argentina de Ciencias Políticas.



El titular de la cartera del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, conversa con los representantes de la Asociación Argentina de Ciencias Políticas durante la audiencia concedida esta mañana. (Radiofoto UPI)

Al gobernador de San Juan recibió el Dr. Mor Roig

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El gobernador de la provincia de San Juan, Dr. Ruperto Godoy estuvo este mediodía en la Casa de Gobierno y a pesar de haber anticipado a los periodistas que conversaría con ellos luego de entrevistar al ministro del Interior, no lo hizo pues tras abandonar el despacho ministerial dejó una nota destinada a la prensa, donde informó sobre lo conversado con el Sr. Arturo Mor Roig.

La conversación del mandatario sanjuanino con el ministro, se prolongó unos 20 minutos aproximadamente.

Nuevo director de Provincias es el Dr. Balestra

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Fue designado director general de Provincias, del Ministerio del Interior, el Dr. Ricardo Ramón Balestra, abogado de destacada actuación en el campo profesional, honrado por la Universidad de Buenos Aires, con los premios medalla de oro "Salvat" y "Tedín Uriburu".

El nuevo funcionario será puesto en su cargo por el subsecretario del Interior, Dr. Guillermo Belgrano Rawson, en una ceremonia que se cumplirá mañana a las 12, en el Ministerio del Interior.

Intensa es la labor cumplida por el Dr. Balestra: entre 1965 y 1967, se desempeñó como becario del Servicio Alemán de Intercambio Académico, realizando estudios en la Universidad Ludwig II de Baviera. A su regreso a Buenos Aires, fue jefe de investigación e información del Instituto de Derecho Comparado de la Facultad de Derecho. Revistó en dicha casa de estudios, como profesor adjunto de Derecho Internacional Privado, en la cátedra que presidiera la Dra. Margarita Arguas.

Declaración de la Comisión de la Rev. Libertadora

Formula críticas a las 62 Organizaciones

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora calificó en una declaración de incierto y tendencioso un comunicado dado a conocer recientemente por las "62" Organizaciones peronistas.

Dicen que hubieran ignorado lo que estiman infundios de no mediar la posibilidad de que se confunda su silencio con aceptación o temor.

Los hombres de la Revolución Libertadora —añaden— nos contamos por cientos de miles y sabremos hacernos presentes donde las circunstancias lo exijan en defensa de la patria y de las instituciones auténticamente republicanas. Como todos los argentinos de bien, sin distinción de clases, anhelamos la felicidad del pueblo.

Señala que la Revolución Libertadora no fue interpretada en su gesto de generosidad al restituir la libertad y la dignidad nacional sin rencores ni odios y que, a los que participaron en aquélla no son los fantasmas de obligados lamentables fusilamientos lo que les abruma sino las vidas de muchos argentinos que se inmolaron por la libertad del pueblo. Pero que sí perdonaron, tienen la obligación de no olvidar a quienes escarnecieron a ese pueblo, quemaron la bandera y los templos y ejercieron una dictadura que cayó carente del apoyo de quienes pretenderán decir ahora que siguieron a su inspirador.

Finalmente y tras otras consideraciones, se recuerdan las palabras de Avellaneda sobre que "nada hay dentro de la Nación superior a la Nación misma" y se dice que en ellas deben pensar quienes se aferran a un pasado que nunca volverá.

Juicios de Lanusse sobre la actualidad nacional

CORDOBA, 29 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, respondió en conferencia de prensa a numerosas preguntas relacionadas con la actualidad nacional, rechazó una presunta retirada de las fuerzas armadas y afirmó que el gobierno producirá hechos que probarán sus intenciones.

Con respecto a las medidas para posibilitar el regreso de Perón, Lanusse contestó:

"No existe ningún decreto ni ninguna ley que obligue a nadie a salir del país. Tenga la certeza de que el gobierno adoptará todas las decisiones necesarias para lograr una real pacificación del país".

Pregunta: ¿Se incluye también la derogación de la ley de pena de muerte?

Lanusse: "El gobierno estudia la vigencia de las modificaciones introducidas al Código Penal, pero no es exacto que el ministro de Interior ni el presidente de la República hayan manifestado que esa ley será derogada".

En relación al terrorismo, expresó: "Eso sí, el gobierno estudia los medios necesarios para erradicar definitivamente ese tipo de procedimiento. El pueblo argentino también jugará aquí su parte: no queremos resentidos, pero tampoco se puede esperar que todo lo solucione el gobierno, porque tal cosa sería pensar en forma equívoca".

Pregunta: Perdone usted la insistencia. ¿Existe alguna ley que prohiba al ex presidente Perón regresar al país?

Lanusse: "El gobierno no adoptó ninguna decisión respecto al regreso de Perón; tampoco ha dispuesto medidas para impedir su retorno".

Pregunta: Pero existen resoluciones judiciales que involucran a Perón y que dificultarán por lo menos su libertad al regreso al país.

Lanusse: "Las decisiones de la justicia le competen a ella".

Pregunta: ¿Existe alguna decisión para decretar una ley de amnistía?

Lanusse: "El gobierno estudia todas las posibilidades para lograr hechos que demuestren su intención de conseguir una auténtica pacificación. No con eso queremos decir que somos blandos o débiles; actuamos ante una realidad evidente".

Pregunta: ¿Pero no cree usted que ese espíritu se desdibuja cuando, por ejemplo, aquí en Córdoba, está detenido el secretario adjunto de la CGT, señor Tosco, y en vísperas de un paro?

Lanusse: "No nos equivoquemos, el gobierno adopta decisiones para lograr la pacificación, pero existen algunos seño-

(Pasa a pág. 2da., 7a. col.)

En Córdoba el paro es total

CORDOBA, 29 (UPI). — Tal como estaba programado por la CGT regional a las 10 se inició el paro general de actividades que paralizó totalmente la ciudad. La medida se reiteró anoche en virtud de no haber recibido la regional cegetista respuestas a los puntos demandados al gobierno.

La actividad bancaria cesó a las 8.30, tal como se viene haciendo desde paros anteriores. El comercio en general comenzó a bajar sus cortinas antes de las 10 y el personal de empleados y obreros de los negocios céntricos, oficinas de empresas estatales, de la administración pública provincial, nacional y municipal, así como los trabajadores de los establecimientos fabriles de los aledaños, abandonó sus tareas a partir de las 10.

La CGT reclamó al gobierno la liberación de todos los detenidos gremiales antes de la cero hora de hoy, pero a pesar de que en los últimos días el gobierno ha ido liberando a numerosos detenidos, quedan aún algunos.

La situación se agravó ayer a la madrugada cuando fueron detenidos los dirigentes Agustín Tosco, Carmelo Di Toffino y Ramón Hugo Moro, del gremio de Luz y Fuerza. Tosco es a la vez secretario general adjunto de la CGT.

Al parecer ese hecho decidió a otros gremios que se mantenían dubitativos a plegarse al paro.

Por su parte la policía advirtió a la población que se respetará el derecho de trabajo y se reprimirá todo intento de provocar desmanes y dañar bienes.

Esta tarde no aparecieron vespertinos y mañana los matutinos, y tampoco se transmitieron boletines informativos radiales ni televisivos, por la adhesión al paro de los gráficos y periodistas.

Una severa vigilancia conjunta de las fuerzas de seguridad integradas por la policía provincial, la Gendarmería y efectivos de la Policía Federal, que llegaron anoche con carros de asaltos y equipos de lucha antiurbana, se desplegó en torno a las instalaciones estatales, grandes fábricas, estaciones ferroviarias, edificios públicos y barrios calificados como "focos de activismo".

La CGT había proyectado la realización de actos relámpagos y concentraciones en las afueras de los grandes establecimientos pero las fuerzas de seguridad advirtieron que no permitirán la realización de actos públicos.

Según se comentó, los mandos del Ejército de la guarnición militar local, se mantienen en apresto, en tanto la fuerza aérea desplazó unidades para realizar tareas de observación desde el aire.

Los trabajadores al abandonar sus lugares de empleo, hallaron apostados en las inmediaciones a piquetes policiales, lo que los movió a desconcentrarse y renunciar a los actos.

Han recuperado hoy su libertad dos gremialistas

Cerca de mediodía recuperaron su libertad Moro y Di Toffino, los dos dirigentes del gremio de Luz y Fuerza que ayer fueron detenidos junto a Tosco, quien continúa alojado en la policía.

Al mediodía, la ciudad estaba paralizada, en tanto un gran despliegue de efectivos policiales controlaban el orden.

No se registraron incidentes de importancia.

Incidentes entre estudiantes de la Univ. Católica

CORDOBA, 29 (UPI). — Chocaron anoche tumultuosamente dos grupos antagónicos de estudiantes de la Universidad Católica por discrepar en varios problemas analizados en una asamblea.

Unos 300 estudiantes se reunieron para considerar estas cuestiones: detenidos en el sur, dos de ellos estudiantes de dicha casa de estudios, Manuel Quiles e Isabel Bertone; la negativa de las autoridades a inscribir a esa... actividades proselitistas; los despidos del personal no docente y la expulsión por "falta de autoridad miral" del mayor Carlos Sanmartino, ex jefe de policía que se desempeña como profesor de la cátedra de geopolítica y defensa nacional de la Escuela de Ciencias Sociales.

Tras escuchar la palabra de varios de los asambleístas, se resolvió solicitar telegráficamente al ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, la libertad de los presos y adherirse al paro que la CGT programó para hoy.

Al término de la reunión un grupo de 50 jóvenes interceptó el paso de aquéllos, arrojando bombas de estruendo y profiriendo gritos hostiles alusivos a lo resuelto.

Luego de algunos enfrentamientos a golpes de puño y agresiones verbales, los protagonistas del caso, se desbandaron en distintas direcciones, sin dar tiempo a la policía a actuar.

Designaciones en la Administración de Puertos hacen

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El Poder Ejecutivo dio a conocer los decretos números 890 y 891, por los cuales incorpora a la estructura orgánica de la Administración General de Puertos el cargo de sub administrador y cuatro gerentes no ejecutivos, especializados en las distintas áreas, que integrarán los comités de tareas, y designa al titular del cargo creado, como reemplazante natural del administrador al que asistirá permanentemente en las tareas.

Se aclara asimismo que dentro de los 120 días, la Secretaría de Estado de Marina Mercante, deberá proponer el nuevo estatuto orgánico del organismos unificando las disposiciones relativas a su específica función y en concordancia con la estructura orgánico-funcional vigente.

Por otra parte se faculta al administrador general de la Administración de Puertos, a nombrar el personal para cubrir los nuevos cargos de gerentes no ejecutivos, conforme a un sistema adecuado de antecedentes de idoneidad y conocimientos especilizados.

Para desempeñar el cargo de sub-administrador de la Administración General de Puertos, se designó al capitán de fragata (RE) Roberto Carlos de Giacomo.

Reitéranse propósitos para pacificar al país

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El gobierno de la Nación se manifestó preocupado por los actos de violencia que se registran diariamente en algunas provincias, y advirtió que "nada podrá reemplazar los propósitos de llegar a la pacificación total del país".

En un comunicado dado a conocer anoche por el Ministerio del Interior se expresa: "El Ministerio del Interior observa con preocupación algunas expresiones destinadas a provocar, mediante actitudes violentas, la alteración de la conducción local en algunas provincias. Nada podrá reemplazar al diálogo como medio para lograr la satisfacción de las justas aspiraciones cuyas concreciones son la motivación fundamental del gobierno nacional".

Dan facultades legislativas a las provincias

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En el futuro, las provincias podrán hacer uso de facultades legislativas en el área administrativa, gestión política, donaciones, convenios, adquiciones, prórroga de plazos, erección de monumentos y denominación de calles, pensiones, economía y pauta residual.

Lo autorizó el gobierno de la Nación por medio de un decreto, fundamentado en el artículo 9 del Estatuto de la Revolución Argentina, en el que señala, que al entrarse en la etapa institucional se introducen modificaciones importantes.

"Razonable y fundamentalmente —se expresa— se procura ampliar con hechos concretos la competencia legislativa propia de los gobiernos de provincias, dentro de los lineamientos del decreto 2.091|69". Se señala asimismo la "connotación de un nuevo modelo federalista en el ámbito de las provincias: la actividad de los municipios. De acuerdo con este objetivo, acota la resolución oficial, el ministro del ramo habrá de instruir a los señores gobernadores para que "en firme apertura de reactivación del sistema federal se expidan las ordenanzas generales que autoricen, dentro de las jurisdicciones municipales, a que éstas se manejen con una competencia mayor y ágil que la actual".

También se interesa fundamentalmente en lo que atañe a la coparticipación federal. Sobre el particular —se dice— en razón del déficit de los presupuestos provinciales, se estudia en el Ministerio del Interior la modificación del régimen de coparticipación federal para fortalecer el sistema federal y garantizar la obtención de niveles mínimos de servicios básicos por parte de cualquier habitante del país.

"En este último aspecto —agrega— debe modificarse la distribución entre la Nación y el conjunto de provincias y la redistribución entre las provincias, estableciendo mecanismos que favorezcan a las más rezagadas.

Las economías provinciales

Los ministros del ramo se reunirán en Tucumán con el Dr. Aldo Ferrer

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El equipo nacional en el orden económico, encabezado por el Dr. Aldo Ferrer, se apresta a viajar en los próximos días a la provincia de Tucumán para participar de la reunión de ministros de economía de las provincias, convocados para evaluar la situación económica del país y la coordinación de las medidas destinadas a enfrentarla.

Las deliberaciones se realizarán entre el lunes y martes próximo y según se anticipó la apertura de las mismas estará a cargo del mandatario tucumano, profesor Oscar Emilio Sarrulle.

Con la delegación económica nacional viajará también el presidente y vicepresidente del Banco Central, el presidente del Banco de la Nación y el vicepresidente del Banco Nacional de Desarrollo.

Según se anticipó, los temas a abordarse en la oportunidad consisten en el siguiente:

—Medidas para el fomento industrial y minero.

—Fomento de la producción primaria regional.

—Problemas laborales pendientes.

—Promoción de las exportaciones.

—Aspectos institucionales del desarrollo regional.

La situación financiera de universidades

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El consejo de rectores de universidades nacionales, informó sobre lo tratado en su reunión ordinaria correspondiente al mes en curso, que se realizó esta semana bajo la presidencia de su titular, el Dr. Julio José Herrera, rector de la Universidad Nacional de Cuyo.

El alto cuerpo consideró la situación económico-financiera de las universidades, y decidió solicitar al Poder Ejecutivo nacional un refuerzo mínimo de presupuesto, tendiente a resolver situaciones coyunturales que afectan a las casas de altos estudios. No obstante esta presentación el consejo resolvió continuar el estudio presupuestario, con el fin de establecer el monto de los requerimientos necesarios para lograr en el más breve plazo, el normal desenvolvimiento de las universidades.

También se resolvió peticionar autorización al Poder Ejecutivo para pagar un incremento de retribuciones a cuenta del escalafón, para el personal no docente y continuar sus gestiones tendientes a asignar el índice 920 a los docentes universitarios.

Versión sobre la renuncia del Dr. José Cantini

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Algunos medios vinculados a esferas oficiales señalaron que sería inminente la renuncia del ministro de Cultura y Educación, Dr. José Luis Cantini, aunque no pudo ser confirmada.

Fuentes extraoficiales difundieron la versión de que sería designado en su reemplazo el doctor Julio César Gancedo y como subsecretario el profesor Alberto Salonia.



Préstamo para Ferrocarriles Argentinos. - Se firma en Washington el acuerdo por el cual se otorga un préstamo del Banco Mundial a la Empresa Ferrocarriles Argentinos por 84 millones de dólares para un plan de desarrollo. De izquierda a derecha, se halla el Dr. Luis B. Mey, director de la institución mundial por Argentina; Dr. Pedro Real, embajador argentino en Estados Unidos; Sr. J. Burke Knapp, vicepresidente del Banco Mundial, y el Gral. Emiliano Flouret, titular de la empresa argentina. (Radiofoto UPI)

Rogers habló con Schumann

Trató la crisis del Medio Oriente y dijo que no esperaba "ningún avance sensacional" en su gira

PARIS, 29 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, William Rogers, tras discutir la situación en Levante con su colega galo, Maurice Shumann, dijo que no esperaba "ningún avance sensacional" en su próxima gira por los países árabes e Israel.

En una breve escala en su viaje desde Londres a Turquía, Rogers conferenció durante 90 minutos con Schumann acerca de la situación en Medio Oriente y los esfuerzos de Washington para atenuar las diferencias entre árabes e israelíes.

"No esperamos ningún avance sensacional, ningún hecho dramático. Esperamos que este viaje contribuya al clima actual que es de un progreso hacia un acuerdo de paz", dijo Rogers a los periodistas en una de las salas del aeropuerto de Orly.

Agregó que había conversado con Schumann acerca de varios problemas, "entre ellos el viaje que estoy por realizar. Francia tiene un papel muy importante que jugar dentro de la crisis de Medio Oriente y en lo que hace a los esfuerzos de las cuatro grandes potencias".

Funcionarios norteamericanos explicaron que Rogers se detuvo en París para imponer a Schumann del plan para la reapertura del canal de Suez.

Como las cuatro grandes potencias no han participado en esa fase diplomática Washington deseaba que el gobierno francés esté al tanto, para que no se crea que intenta marginárselo de cualquier acuerdo en torno a Suez.

Rogers continuó luego viaje hacia Ankara para asistir a la asamblea ministerial de la Organización del Tratado Central (CENTO).

De allí se dirigirá a Líbano Jordania, Arabia Saudita, la República Arabe Unida (RAU), e Israel.

Antes de partir de Londres, al ser entrevistado por la televisión británica, Rogers dijo:

"Creo que existen perspectivas para la firma de un acuerdo de paz en el área (Levante). El clima nunca ha sido mejor. La gente se ha acostumbrado ahora a la paz; el turismo está creciendo rápidamente; no ha habido lucha por nueve meses; el rey Hussein tiene a Jordania bajo control y el movimiento guerrillero no es tan fuerte como lo era".

Al referirse a las nuevas relaciones chino-norteamericanas expresó que existe la posibilidad de que el presidente Richard Nixon visite Pekín antes de la expiración de su mandato.

Sin embargo advirtió que un viaje de este tipo no estaba siendo contemplado en los Estados Unidos.

Respecto de Vietnam reiteró que proseguirá la política de evacuación de las tropas norteamericanas y reconoció que la invasión survietnamita a Laos no fue totalmente exitosa.

Sin embargo sostuvo que el programa de vietnamización de la guerra ha dado excelentes resultados.

Efectivos femeninos de la armada israelí, desfilan durante una de las ceremonias realizadas en Jerusalén. (Radiofoto UPI)

Los tupamaros han condenado a Pereira Reverbel

MONTEVIDEO, 29 (UPI) — Fuentes allegadas a la policía informaron que los tupamaros anunciaron públicamente que habían condenado a "cadena perpetua" al asesor y amigo personal del presidente Jorge Pacheco Areco, Ulyses Pereira Reverbel, secuestrado desde el 30 de marzo pasado.

Según los informantes, mediante altavoces colocados en distintos vehículos robados, los guerrilleros urbanos anunciaron la "condena", agregándose que la pena fue decidida por "graves delitos", que Pereira Reverbel habría cometido como presidente de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE) en perjuicio de los obreros.

Más atentados en Montevideo

MONTEVIDEO, 29 (UPI). — Un total de 18 atentados terroristas se cometieron en la madrugada de hoy en distintas zonas de la ciudad, contra comercios y domicilios particulares, según informó la policía.

Los principales ataques se cometieron con bombas explosivas e incendiarias contra nueve sucursales de la cadena de almacenes Manzanares, que mantienen un conflicto con sus obreros.

Además se produjeron atentados similares en tres clubes políticos oficialistas, los domicilios de un director y tres profesores de la Universidad del Trabajo, y dos quioscos de venta de diarios y revistas y loterías.

En ninguno de los atentados producidos en las primeras horas de la madrugada, se registraron víctimas, pero en algunos casos los artefactos explosivos fueron en extremo potentes, afectando a fincas vecinas que resultaron con varios vidrios rotos por la onda expansiva.

En la central de Manzanares, ubicada en la Av. Uruguay y calle Paraguay, en la zona céntrica de la ciudad, según testigos, tres jóvenes que descendieron de un automóvil que se dio a la fuga, colocaron una bomba que al explotar provocó el hundimiento de la puerta de la reja metálica y sacó de sus goznes a una puerta interior.

Se produjo un principio de incendio y rotura de envases en las estanterías. El sereno, que se hallaba en una dependencia apartada del frente, resultó ileso.

Aprestos de los survietnamitas

SAIGON, 29 (UPI). — —Fuerzas de infantería de Vietnam del Sur tomaron hoy posiciones para una posible ofensiva en profundidad en el valle de Ashau, al cumplirse dos semanas de la iniciación de las operaciones en contra de ese bastión comunista.

Fuentes militares dijeron que las unidades se están concentrando en una área en torno al extremo norte del valle que tiene una longitud de 55 kilómetros y llega hasta el límite con Laos. Los informes no especificaron el número de survietnamitas que tomarán parte en el nuevo ataque.

Hasta ahora sólo se han cumplido operaciones de reconocimiento en el valle aunque la ofensiva, llamada Lam Son 720, fue anunciada por el presidente Nguyen Van Thieu el 17 del corriente, tres días después de que comenzase.

La 101ª división aerotransportada de los Estados Unidos ha establecido dos bases artilleras de apoyo en las junglas al este del valle, sin precisarse su locación, y los periodistas no fueron autorizados a visitar el área como parte de las medidas de seguridad que rodean a Lam Son 720.

Según los aliados el valle ha sido utilizado por los comunistas para infiltrar hombres y equipos en Vietnam del Sur y lanzar ataques contra la ciudad de Hue y la base de Danang.

En tanto el comando estadounidense informó que dos aviones de reacción de la marina abrieron fuego ayer contra baterías de cohetes antiaéreos sitas en Vietnam del Norte que atacaron un avión de reconocimiento.

Cumplió 70 años el emperador Hirohito

TOKIO, 29 (EFE). — El emperador del Japón, Hirohito, cumplió hoy 70 años de edad. Con tal motivo recibió las felicitaciones de millares de residentes de la capital.

Sólo en dos ocasiones se permite el acceso del público al palacio, una en año nuevo y otra en esta ocasión.

El peronismo y el plan político

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El peronismo resolvió exigir al gobierno revolucionario que las prometidas elecciones para restablecer el ordenamiento constitucional se realicen en un plazo no mayor de 18 meses, en lugar de los tres años anunciados por las autoridades nacionales.

La decisión fue tomada por el consejo superior del Movimiento Justicialista encabezado por Jorge Daniel Paladino que se reunió en la víspera.

Un vocero del consejo dijo que se analizaron las instrucciones enviadas por Perón a través de Paladino y se fijaron las posiciones que el peronismo transmitirá al ministro del Interior, Arturo Mor Roig.

El consejo resolvió proponer que el plan político culmine con elecciones en un plazo no mayor de año y medio y que la consulta electoral se efectúe según el sistema francés de doble vuelta (ballotage).

El "ballotage" consiste en la realización de dos elecciones para designar presidente. En la primera vuelta participan todos los partidos con sus candidatos; si uno de ellos no obtiene por lo menos la mitad más uno de los votos, se realiza una nueva elección restringida a los dos candidatos más votados.

El peronismo resolvió también reclamar formalmente la restitución del cadáver de Eva Perón, sin que ello signifique utilizarlo como un elemento de negociación, sino como un acto reivindicatorio.

En otro orden de cosas el consejo dispuso seguir integrando la coalición "La Hora del Pueblo", de la que participan la UCRP y otras agrupaciones políticas.

Fuentes del consejo dijeron que contrariamente a lo hecho en otras reuniones anteriores, en la conferencia no fue escuchada ninguna cinta grabada de Perón.

Declaraciones de Paladino

En declaraciones periodísticas, Paladino dijo que expondrá al ministro Mor Roig "dos principales temas: en primer lugar el retorno de Perón, y segundo, la restitución de los restos de la señora Eva Perón".

Agregó que la actitud que adoptará el peronismo "estará dada por lo que el gobierno haga", que reclamará una fecha para las elecciones, en un plazo no mayor de 18 meses, y que ellos entienden que los padrones pueden ser confeccionados en un lapso no mayor de seis meses.

Sostuvo que el plan político "debe hacerse sin presiones de ninguna naturaleza. Tampoco deben prepararse precandidaturas oficialistas".

Se pronunció, asimismo por el sistema electoral francés como modelo a ser adoptado en las próximas elecciones, porque en él, sostuvo, "participan todos los partidos y al final solamente quedan las fuerzas mayoritarias".

Sobre el cadáver de Eva Perón expresó que "los peronistas hemos realizado nuestras propias investigaciones, pero aspiramos a que las fuerzas armadas sean las encargadas de la devolución, porque tienen los medios para hacerlo y porque, además, fueron ellas las responsables de su desaparición".

Sobre las declaraciones de Lanusse a la televisión española Paladino comentó: "Escuchándolas existe coherencia. Creo que se va a llevar adelante el juego limpio".

En cuanto al retorno de Perón manifestó que los hechos concretos pretendidos del gobierno son:

"Que diga sí o no, si se opone al retorno. Si no se opone tiene que dar algunos pasos concretos, tales como el pasaporte y alguna cuestión judicial que ya está perimida".

Fueron designados nuevos titulares del Bco. Central

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Los doctores Ricardo Gruneisen e Ildefonso Recalde, son los nuevos presidentes y vicepresidente del Banco Central, respectivamente.

Los designó en la víspera el Poder Ejecutivo nacional, anunciándose, además, que mañana a las 12.30 serán puestos en funciones en una ceremonia que presidirá el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer.

Viajará al Chaco el Dr. A. Frondizi

RESISTENCIA, 29 (Télam). — El ex presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi llegará a esta capital el 4 de mayo. Ese día a las 21 pronunciará una conferencia en la Universidad del Nordeste sobre el tema "Actualidad socio-económica en América latina".

AL GREMIO DE TELEFONICOS SE DIERON MEJORAS

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Quedó superado el diferendo con la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos (FOETRA) al anunciarse la firma en la Secretaría de Trabajo del nuevo convenio que estipula un incremento de las remuneraciones del 29 por ciento a partir del 1º de abril en curso.

Esta noche se realizará un plenario de delegados del gremio en la sede de la CGT.

Convenio para mercantiles

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Se anunció en la Secretaría de Trabajo que mañana será firmado el nuevo convenio laboral para los empleados de comercio de todo el país.

La ceremonia será presidida por el titular de la cartera, Sr. Rubens San Sebastián.

Se refiere "La Prensa" al convenio de los mercantiles

BUENOS AIRES, 29. — "La Prensa" en su primer editorial de la fecha, que lleva por título "Retenciones compulsivas a empleados de comercio", expresa que la retención del primer mes de aumento que la próxima convención colectiva de trabajo otorgue a los empleados de comercio, significará para el gremio respectivo un ingreso extraordinario estimado en 6.000 millones de pesos moneda nacional. Un millón de empleados serán contribuyentes forzosos de ese inmenso caudal, sin que para ello haya mediado su consentimiento.

Reincorporaron a trabajadores cesantes de YPF

LA PLATA, 29 (UPI). — Más de medio centenar de trabajadores cesanteados desde hace tiempo en YPF, fueron citados por la empresa para cubrir las primeras vacantes de un total de 250 originadas en la destilería local a raíz de la incorporación de una nueva planta recientemente puesta en marcha.

En total, según informó la filial Ensenada del Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE, se benefician con esa medida 59 trabajadores, añadiéndose la posibilidad de que otros grupos importantes de cesanteados en 1968 —tras una huelga— sean también reincorporados a la empresa.

La posición de los docentes ha sido reiterada

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Acuerdo de Nucleamientos Docentes ratificó en un comunicado "la prosecución de su plan de acción y la realización de un paro nacional de 48 horas para el 5 y 6 de mayo próximo, el que se cumplirá en todos los niveles, ramas y jurisdicciones".

Agrega el acuerdo que la "docencia había dado siempre pruebas de su comprensión, fe en su patriotismo, pero que la postergación reiterada de sus demandas la ha llevado a este momento crítico donde solamente se imponen soluciones inmediatas".

Homologan el convenio de precios de la leche

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación firmó una resolución por la cual se homologa el convenio de precios de la leche suscripto el 15 de marzo último, entre productores e industriales.

Los precios acordados son: 10 pesos nuevos el kilo de grasa butirométrica para la leche de consumo y 7,50 para la destinada a la industria. En ambos casos se trata del precio que recibirá el productor entre los meses de mayo y agosto próximo. Por la Secretaría de Industria y Comercio Interior se fijará ahora el precio de venta al público que, según se comentó, será de 55 pesos viejos el litro.

Por otra parte, el gobierno estudia la conveniencia de importar queso y leche en polvo, a raíz de que el primer producto alcanzó precios muy superiores a los de su cotización normal y el segundo, entró en una escasez sensible.

Reunión en la central obrera

Rucci informó sobre su gestión en Madrid y dio a conocer un mensaje de Perón

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El secretario general de la CGT, Sr. José Rucci, informó al consejo directivo de la central obrera los alcances de su reciente misión a Madrid, donde conversó con Perón.

Además el nombrado distribuyó entre los asistentes copia de un mensaje de Perón que lleva fecha 24 del corriente, donde, tras mencionar la visita de Rucci, expresa: "Como viejo luchador nada puede ser más grato para mí, que comprobar una solidaridad inolvidable por parte de los compañeros trabajadores, expresada por boca de su entidad madre, en momentos que la patria necesita más que nunca la expresión decidida de los que verdaderamente luchan por su grandeza y mejor destino. Y dentro de ellos, poder comprobar fehacientemente la solidaridad y unidad que caracteriza a esta CGT en sus cuerpos directivos. Nunca como ahora la institución ha necesitado dirigentes que sepan comprender el deber de la hora porque tampoco nunca el país ha vivido una situación tan difícil y decisiva que la que se presenta en los actuales momentos. Enfrentamos una encrucijada de cuya solución ha de depender probablemente un largo período de la historia de la República y cada uno de nosotros, que tenemos gran parte de la responsabilidad, tienen también la posibilidad de influir en las decisiones que han de posibilitar un éxito del cual depende en mucho nuestro propio destino.

Necesidad de actuar con unidad

"Ello nos lleva a comprender la necesidad de actuar con unidad de concepción y de acción, que sólo puede llegar a través de una gran comprensión de cada uno de los altos dirigentes, que nos conduzca a una absoluta solidaridad de propósitos y una completa unidad en las formas de ejecución. Si la CGT, merced a la adecuada conducta de cada uno de sus dirigentes ha llegado a ser un "factor de poder", ello implica también una grave responsabilidad para el cuerpo y para cada uno de sus componentes, porque el poder es inseparable de la responsabilidad de ejercerlo correcta y eficazmente".

Luego expresa que "ningún interés menguado, personal o de círculo, puede estar por sobre la necesidad de defender el interés de conjunto.

"Por eso, aun cuando, como es lógico, existan opiniones encontradas, como sucede en todo cuerpo colegiado, ello ha de dar motivo a discusiones domésticas de las cuales debe salir una decisión que, tomada, obliga a todos a imponerla y defenderla como si fuera su propia idea. Sólo un procedimiento semejante puede asegurar la eficacia de las decisiones colectivas. Por eso, si hubiera de dar un consejo a los compañeros de la CGT, les diría simplemente que mantengan una solidaridad y unidad absolutas en todas sus decisiones y acciones. Frente a veinticinco años de experiencia, nadie puede poner en duda que el justicialismo ha estado invariablemente en defensa del pueblo y dentro de él, de la clase trabajadora argentina, como tampoco que las organizaciones sindicales, en su inmensa mayoría, han estado en la defensa del justicialismo. Esa conducta recíproca ha permitido la formación y el desarrollo de una fuerza cívico-popular que ha resistido con éxito las arbitrariedades e injusticias de la reacción entronizada en el poder, en uno de los más oscuros períodos de nuestra historia. Si no tuviéramos todos los días la comprobación de este hecho, lo que está pasando en los actuales momentos sería suficiente testimonio demostrativo de tan fructífera solidaridad y mutuo apoyo".

Opinión de Perón sobre la situación del país

"He conversado —dice más adelante— con el secretario general, compañero Rucci, y él les podrán informar de viva voz sobre mis pensamientos referidos a la situación que vive el país, como asimismo la conducta que todos debemos seguir para conjurarla de la mejor manera. Pienso que si los argentinos están realmente animados por un sentimiento honesto y elevado, todo ha de superarse por un acuerdo indispensable, como también creo que si se insiste en los insidiosos procedimientos que venimos presenciando desde hace 16 años, nada podrá resolverse como sea cruentamente y a través de una lucha que puede llegar a ser despiadada.

"Todo depende entonces de una comprensión que puede ser salvadora en los momentos aciagos que estamos viviendo".

Agrega: "Debemos estar preparados para todo. Lo más prudente será esperar a que el gobierno comience a producir hechos porque de promesas estamos ya escamados en muchos años de trampas y procedimientos insidiosos.

"Res non verba" (hechos y no palabras) solían decir los romanos; es lo que debemos esperar antes de proceder. Una conducta prudente, sin confianzas desaprensivas, ni beligerancias exageradas, es cuanto conviene mantener por el momento. Ya los acontecimientos futuros nos irán indicando los procedimientos y las acciones".

Perón elogió a Rucci, expresando en su carta que el movimiento obrero tiene un secretario general, insospechablemente peronista, que posee la inspiración y capacidad necesarias par aconducir "Cooperar con él —añadió— es el deber de todos los que componen la directa que, como cuerpo colegiado, tiene el derecho de discutir en su seno cualquier cuestión".

Cabe consignar por otra parte que el plenario de secretarios generales de la central obrera analizará mañana el mensaje que el 1o. de mayo dirigirá la CGT a la clase trabajadora.

El mensaje grabado de Perón

Asimismo se informó que Rucci trajo de Madrid un mensaje grabado de Perón cuyo contenido sería dado a conocer en las próximas horas o mañana.

Dice Perón en el mismo —entre otras cosas— que Rucci le informó sobre "las gestiones que se realizan para el rescate de los restos de Evita y mi retorno al país". "En su persona —añade— he querido hacer llegar a todos los compañeros trabajadores mi más profundo agradecimiento y así le he encargado con ruego de hacerlo. Estas son satisfacciones que sobrepasan las tristezas del proscripto porque no se está ausente cuando se vive en el corazón de las personas que nos son queridas".

"Espero suerte y tengo fe del triunfo en la difícil misión que han recibido", finaliza.

Cuando Rucci se retiraba de la sede de la CGT, respondió a una pregunta periodística, diciendo "que no había avanzado nada la investigación sobre el cadáver de Eva Perón, reclamado por la CGT, para darle cristiana sepultura".

Fue confirmado el gobernador de Jujuy, coronel Aranguren

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El coronel (R) Julio César Aranguren fue confirmado como gobernador de la provincia de Jujuy, según se anunció oficialmente.

La novedad surgió luego de la entrevista que el nombrado mantuvo en la Casa de Gobierno con el ministro del Interior, señor Arturo Mor Roig, oportunidad en que le presentó un informe sobre la situación jujeña.

Declaración de Lanusse

(Viene de pág. 1ra.)

res aquí en Córdoba, que actúan en forma distinta, provocando perturbaciones que obligan al gobierno a evitarlas".

Pregunta: ¿A quién se refiere usted concretamente?

Lanusse: "No he dado nombres. Afirmo que son algunos. No los conozco pero sé que están en la tarea de provocar hechos que no posibiliten esa pacificación a la que aspira el pueblo argentino".

Tras otras preguntas referidas al presupuesto de Córdoba y la usina atómica, el diálogo prosiguió así:

Pregunta: ¿Las fuerzas armadas conocen el lugar donde se encuentran los restos de Eva Perón?

Lanusse: "Si las fuerzas armadas lo conocieran, tenga usted la más absoluta seguridad de que otra hubiera sido la actitud para evitar los hechos conflictivos que se originan por su desconocimiento".

Pregunta: ¿Existe una real cohesión en las fuerzas armadas?

Respuesta: "Las fuerzas armadas están constituidas por hombres y tienen la necesaria disciplina para actuar, como recientemente lo han demostrado, en forma cohesionada. Y como son hombres sus integrantes, piensan también en la mejor forma de dar las soluciones que en sus diversos problemas necesita el país".

Pregunta: ¿Puede interpretarse, señor presidente, que con las nuevas actitudes de la Revolución, se está en un proceso de retirada de las fuerzas armadas

Lanusse: "No, señor, en absoluto. Las fuerzas armadas no están en proceso de retirada; por el contrario, rechazo en forma terminante ese criterio. ¿Cuál es el estado de ánimo de las fuerzas armadas? No es de estar preparando la retirada. Es todo lo contrario, es estar acomodando los medios disponibles para el contraataque".

Pregunta: ¿Entiende el señor presidente que su llamado a la concordia encuentra eco?

Lanusse: "Sí, señor. El gobierno considera que debe adoptar todos los medios necesarios para demostrar su intención de pacificar el país. Ya se han dado claras muestras y continuaremos dándolas".

Pregunta: ¿Cree que alguien se opondrá a los comicios?

Lanusse: "Personas sí, sectores no".

Pregunta: Señor presidente, ¿usted dialogaría con Perón?

Lanusse: "Oportunamente los hechos le van a dar la respuesta, pero tenga la más absoluta seguridad de que eso no depende de mi conducta ni de mi actitud".

Por último el teniente general Lanusse dijo que muchas inquietudes quedarán satisfechas en el mensaje que pronunciará el 1º de Mayo.

Organismos de protección se hallan reunidos

VIEDMA, 29 (Télam). — Se inició en esta ciudad, con la participación de delegados de la mayoría de las provincias del país, la sesión de apertura de la Segunda Reunión Nacional de Organismos Proteccionales.

Promueve la reunión la Dirección General de la Minoridad y la Familia y en el temario figura la unificación de la legislación sobre menores y la organización de un torneo nacional de atletismo de los organismos proteccionales, que se realizaría en octubre en este año en Tucumán. También se tratará el problema de las guarderías para niños y la planificación de programas sobre encuestas de organismos proteccionales y el Registro Nacional de la Minoridad.

Suman 376 los casos de polio en todo el país

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Seis nuevos casos de poliomielitis se han producido, según lo informó la Secretaría de Salud Pública. Los mismos han ocurrido en Don Torcuato, José C. Paz y San Justo, provincia de Buenos Aires, y los restantes en Tucumán. Con éstos suman 376 los casos en todo el país, correspondiendo 226, a la zona bonaerense.

Para pensiones sociales fijan monto mínimo

Se estableció que será de 15.000 pesos moneda nacional mensuales

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El monto mínimo de las pensiones a la vejez o por invalidez otorgadas o a otorgarse en el futuro, serán del orden de los 15.000 pesos nacionales mensuales. Esa disposición, hecha conocer oficialmente en la víspera tendrá vigencia a partir del día primero del mes siguiente al de su promulgación.

En los considerandos de la resolución, se establece —entre otras cosas— que "si bien de acuerdo con la ley 16472 se dio carácter móvil al haber mensual del beneficio a que se hace referencia, aquel no alcanzó un nivel medianamente razonable, siendo actualmente de los 105 pesos ley".

El nuevo monto que se propicia para quienes carecen de recursos por imposibilidad de procurárselos, sea en razón de su edad o de su estado de salud, resulta más acorde con el sentido de protección que debe inspirar la concesión de este tipo de beneficios.

Se expresa además que periódicamente se actualizará el estado de necesidad invocado para la obtención del beneficio, evitando así que se favorezcan con la pensión de que se trata de personas que no son acreedoras a ese amparo, en desmedro de otras que tienen realmente impostergable necesidad de la ayuda económica del Estado.

Modificaron la ley jubilatoria para presidentes

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El gobierno de la Nación modificó por ley la asignación mensual que perciben los ciudadanos que hayan ejercido la Presidencia o la vicepresidencia de la Nación, la cual tiene carácter móvil, vitalicio e inembargable. Se establece que el haber será para los primeros, igual a la suma que por todo concepto corresponda como sueldo al presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y para los segundos las tres cuartas partes de dicha suma.

La citada disposición regirá a partir del 1o. de mayo próximo.

Se expresa en la ley que de tal forma queda substituido el artículo 1o. de la ley 16989, que señalaba esto: "Los ciudadanos que hayan ejercido la Presidencia o la vicepresidencia de la Nación, gozarán de una asignación mensual vitalicia e inembargable de 1.000 pesos y 750 pesos ley, respectivamente".

De acuerdo con el artículo 2 de la mencionada disposición legal, si el titular gozara de alguna jubilación o retiro nacional, provincial o municipal, deberá optar entre esta última o la asignación que establece dicha ley.

Se aclara, al margen de la información oficial, que actualmente el titular de la Corte Suprema de Justicia, percibe mensualmente una remuneración de 475.000 pesos nacionales.

Régimen para el convenio de telepostales

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El gobierno resolvió incorporar al régimen de las convenciones colectivas de trabajo al personal de Correos y Telégrafos de la Secretaría de Comunicaciones, pero el gremio aguardará conocer el alcance de la medida antes de disponer el levantamiento del trabajo a reglamento que viene aplicando desde el 12 del corriente mes.

En los considerandos de la resolución se expresa que hallándose en vías de institucionalización la estructura de la empresa Correos y Telégrafos, se decidió incluir en el régimen de excepción previsto en la ley 14.250 a algunos organismos estatales cuyo tratamiento les permita ser incorporados a la legislación de convenios colectivos.

En tanto, prosiguen las medidas de fuerza previstas como paros zonales. Hoy correspondió el paro de 24 horas a la zona de Bahía Blanca. En total en el país se encuentran abarrotadas más de 7 millones de piezas postales, pero se informó que el servicio exterior se normalizó.

La Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telégrafos entrevistará esta tarde al secretario de Trabajo para solicitarle la fecha en que convocará a la comisión paritaria que discutirá el aumento de los salarios.

Oposición de odontólogos a las reformas de una ley

ROSARIO, 29. — Un numeroso núcleo de profesionales odontólogos, nucleados en la Asociación Gremial Odontológica, cursó una nota al ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Héctor García Solá.

Se ocupan en la misma de la proyectada reforma de la ley 6314, elaborada por el directorio de la Caja de Previsión para los Profesionales del Arte de Curar. En coincidencia con ese organismo, consideran que el aumento en los haberes jubilatorios y pensiones es una necesidad impostergable. Pero para ello, manifiestan, no es indispensable, como se pretende, el incremento del aporte de los activos y se oponen, en consecuencia, a que el mismo se concrete. Sobre este proyecto se han formulado, por otra parte, consideraciones. Exprésase que en el transcurso del año 1970 habría ingresado a la caja una cifra superior a los 220 millones de pesos moneda nacional y se habría operado un egreso, entre pago de jubilaciones, pensiones y gastos administrativos, por menos de 100 millones de pesos. De esta manera se contaría con un excedente de alrededor de 125 millones de pesos moneda nacional, cifra ésta que estiman suficiente para hacer frente al aumento de las jubilaciones y pensiones que se ha proyectado.

Independientemente de esta entrada, la caja tiene —a estar con los informantes— un capital de 400 millones de pesos aproximadamente, que se otorga en préstamo a los afiliados con intereses de norma. Por consiguiente la caja contaría con un sólido respaldo financiero, sin que tenga necesidad de elevar los índices de los aportes de los activos para hacer frente al proyecto que ha presentado, máxime si se tiene en cuenta la difícil situación económica por la que se está atravesando.

Situación de la Gobernación y la CGT rosarina

ROSARIO, 29. — El planteo de las relaciones entre la CGT regional y la Gobernación quedaría superado definitivamente en una reunión plenaria de secretarios generales de sindicatos, que ha sido convocada por el organismo para esta noche en la sede de la entidad.

En círculos gremiales se indicó que con el alejamiento del titular del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Giardini, con la reforma de la carta orgánica de esa dependencia estatal y la reestructuración administrativa que en sectores oficiales se señaló como "en marcha", estarían dadas las condiciones del organismo obrero para dejar sin efecto las conocidas medidas que deterioraron, en su momento, las relaciones de la central confederada de los gremios rosarinos con el gobernador y la consiguiente quiebra del indispensable diálogo entre gobernantes y gobernados.

Nuevo régimen de jubilaciones para docentes

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Los docentes de todo el país podrán jubilarse con 55 años de edad los varones y 52 las mujeres cuando hayan acreditado en los establecimientos públicos o privados, 30 años de servicios como docente de enseñanza preescolar, primaria, media y superior, o 25 años de tales servicios, de los cuales 10 como mínimo fueren al frente directo de alumnos.

Por ley el Poder Ejecutivo nacional modificó diversas disposiciones de la ley 18.037, que se refiere a ese régimen jubilatorio.

Establece también que los servicios docentes provinciales, municipales o en la enseñanza privada incorporada a la oficial, debidamente reconocidos, serán considerados a los fines establecidos en esta modificación si el afiliado acreditare un mínimo de 10 años de servicios de los mencionados.

Se dice, asimismo, que el cómputo de servicios a simple declaración jurada del afiliado o sus causas habientes, en ningún caso dará derecho a que tales servicios se consideren de carácter diferencial o especial.

Las modificaciones se refieren, además, a la compatibilidad para los jubilados que se reintegren a la actividad, en cuyo caso tratándose de cargos docentes o de investigación universitaria, percibirá la jubilación sin limitación alguna.

SADAIC apoya la medida sobre música nacional

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — "Aplaudimos el decreto que determina la obligatoriedad de difundir un 75 por ciento de música argentina en los canales de televisión y radios dependientes del Estado", afirmó Ariel Ramírez, presidente de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores, al ser consultado sobre la reciente medida gubernamental.

"De esta manera se alentará al compositor del país —afirmó—, que no encontraba el eco que se merecía. La medida posibilitará, asimismo, el surgimiento de nuevos valores, ya que los medios con que expondrá su talento al público son ahora más auspiciosos".

Puntualizó que lo que se busca es promover lo nuestro sin dejar de lado lo internacional, que tendrá, por supuesto, una adecuada difusión. "Aparte —aclaró— no debemos olvidar que la medida se aplica a los entes dependientes del Estado y que en el país son un canal de TV y 37 radioemisoras. Los 29 canales y 57 radios privadas podrán continuar irradiando la programación musical como lo crean más conveniente o tal como lo exijan sus intereses comerciales.

"Al respecto —continuó— cabe acotar la importancia de irradiar música nacional en las radios que se encuentran cercanas a las fronteras. Es necesario que se valores y difunda nuestra música y este decreto así lo posibilita. Las radios fronterizas de otros países nos inundan con su música e igualmente tenemos que hacer nosotros".

Regularización de la residencia de extranjeros

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Dirección Nacional de Migraciones fue autorizada por decreto a otorgar a los extranjeros que gestionan la regularización de su situación migratoria en el país, una autorización de residencia precaria, que los habilite para trabajar y alojarse.

La autorización, expresa el comunicado oficial, podrá tener una validez de hasta 90 días corridos, contados a partir de la fecha de su emisión y podrá ser renovada por dos periodos, de igual cantidad de días corridos cada uno, a petición de la parte interesada y cuando se aleguen razones que así lo justifiquen.

La autorización de que se trata podrá asimismo ser otorgada por las autoridades de la policía migratoria auxiliar y por las autoridades nacionales o provinciales que actúen por delegación de funciones o en colaboración con la Dirección Nacional de Migraciones, la que deberá autorizarlos mediante acto expreso para otorgar o renovar el documento de residencia.

SOLICITUD DE LA CORTE SUPREMA AL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia ha resuelto solicitar del Poder Ejecutivo —por intermedio del ministro de Justicia— quiera considerar con preferente atención la extensión al Poder Judicial del régimen de bonificaciones por antigüedad y por título establecido por el decreto 2.932/70.

En la acordada que dictó el alto tribunal sobre el punto se expresa que dicho decreto, publicado el 14 de enero último, ha establecido para el personal civil de la administración nacional un régimen de bonificaciones por antigüedad y por título que importa una significativa mejora respecto del existente con anterioridad; y es, asimismo, considerablemente superior al que actualmente tiene vigencia para el Poder Judicial. Agrega que el tribunal estima pertinente formalizar mediante la presente acordada las gestiones ya realizadas en procura de la extensión a los agentes del Poder Judicial de las mejoras, por los conceptos de antigüedad y título, determinadas por el régimen del referido decreto 2.932/70, sin perjuicio de adecuarlo —en lo que atañe a la bonificación por título— a las modalidades propias del régimen preexistente en la materia para la justicia. Destaca seguidamente que la petición que se formula concuerda con la posición que invariablemente ha sostenido la Corte Suprema al reclamar que los sueldos y las asignaciones del personal judicial guarden la debida correlación con los de los agentes de la administración pública en general.

Por otra parte, concluye, en la acordada del 7 de diciembre último —apartado séptimo—, este tribunal sometió a la consideración del Poder Ejecutivo un régimen de bonificaciones por antigüedad para el personal de servicio del Poder Judicial, contemplando su situación en tanto carece, en los hechos, de toda posibilidad de ascenso.

Homenaje a la memoria del Gral. Aramburu. - Usa de la palabra el Sr. Luis Monetta durante el acto de homenaje a la memoria del ex presidente provisional de la Nación, Tte. Gral. Pedro Eugenio Aramburu, organizado por la Agrupación Democrática Argentina y que se llevó a cabo en el cementerio de la Recoleta. (Radiofoto UPI)

El primer tranvía subterráneo del país

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Uno de los principales hechos vinculados al progreso de esta capital está representado por la inauguración del primer servicio de subterráneos.

El 1o. de diciembre de 1913 —hace 58 años— fue habilitada oficialmente la primera línea de "tranvías subterráneos" del país y de América latina.

Las obras de construcción del tramo comprendido entre plaza de Mayo y plaza Once se iniciaron el 14 de setiembre de 1911, durante la presidencia del Dr. Roque Sáenz Peña, que presidió aquella ceremonia en la plaza del Congreso.

Pero fue otro presidente de la Nación, el doctor Victorino de la Plaza, quien juntamente con el entonces intendente municipal Dr. Joaquín de Anchorena, a las 10 y 30 de aquel 1o. de diciembre del 13, libró al servicio la actual línea A.

Desde hoy, a la misma hora, en uno de los andenes de la terminal plaza de Mayo el público podrá observar aquel primer coche del "gusano de acero", que estuvo en actividad hasta hace muy poco, en que fue sometido a una ingeniosa "cirugía plástica".

Caso de excepción

La remodelación del viejo coche fue idea del administrador de subterráneos de Buenos Aires, ingeniero militar Oscar Fernando Córdova, contando para ello con la colaboración de todo su equipo de técnicos y la contribución gratuita de firmas industriales que proveen a la empresa. Es realmente un coche de excepción.

Los datos estadísticos que lleva el personal especializado de la empresa, demuestran que el coche que se exhibe "ha recorrido desde 1913 hasta el mes pasado, pestando servicios en la línea A, 5.500.000 kilómetros tros y ha transportado 43 mil millones de usuarios".

Extensión kilométrica

Resulta de interés consignar la extensión kilométrica que conforma la actual red de subtes integrada por sus cinco líneas: "A", 6 kilómetros 750 metros; "B", 8,715; "C", 4,300; "D", 6,250 y "E", 5,650 kilómetros.

Los subtes en el mundo

En la tabla cronológica de habilitación de subtes en el mundo —31 en total— nuestro país ocupa el 12°, de acuerdo con el siguiente detalle: Londres, 1863; Atenas, 1869; Budapest, 1896; Glasgow, 1897; Viena, 1898; París, 1900; Berlín, 1902; Nueva York, 1904; Filadelfia y Boston, 1908; Hamburgo, 1912; Buenos Aires, 1913; Madrid, 1919; Barcelona, 1924; Tokio, 1927; Moscú, 1935; Chicago, 1943; Estocolmo, 1950; Toronto, 1954; Lisboa, 1959; Haifa, 1959; Kiev, 1960; Milán, 1964; Oslo, 1966; Montreal, 1966, y México, 1970.

Distinguióse a empresas

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — En el Ministerio de Economía se procedió a la entrega de distinciones a empresas que en el año 1969 realizaron exportaciones de productos no tradicionales y que se destacaron en los distintos sectores de la actividad industrial.

El acto contó con la presencia del titular de dicha cartera, Dr. Aldo Ferrer y del secretario de Estado de Comercio Exterior, Dr. Juan Llamazares.

En la oportunidad habló el Dr. Llamazares, quien expresó que se rendía homenaje a un pequeño grupo de empresarios del país, que forma parte de un contingente mayor, que ha acometido la "difícil tarea de penetrar en los mercados externos", agregando que esta actividad exportadora era una respuesta adecuada a los reclamos presentes de la economía nacional, y que al gobierno le interesa en ese sentido, no sólo en el ámbito de las grandes empresas sino de las pequeñas.

Por su parte, el Dr. Ferrer señaló que "la promoción de las exportaciones es la principal prioridad del país" acotando "que el desarrollo no es posible sin un potencial de divisas que se obtenga por intermedio del comercio exterior".

"El esfuerzo empresario argentino —manifestó el ministro— debe acrecentarse en una tasa anual del 10 por ciento, si se desea mejorar el nivel de vida de la población".

A título informativo el titular de Economía agregó que mientras las estadísticas demuestran que los países industriales destinan del 15 al 20 por ciento de su producción a la exportación, en la Argentina solamente se exporta a los mercados exteriores del 1 al 2 por ciento.

Por tal motivo, el Dr. Ferrer informó que el gobierno apoyará a la actividad exportadora, organizando para la primavera una "Gran Feria Industrial Argentina" que se exhibirá primeramente en Londres, y luego se irá trasladando por las distintas capitales europeas. Asimismo, es propósito del gobierno organizar una muestra similar en nuestro medio, con el objeto de que la población tenga una clara idea del potencial industrial argentino.

Finalmente se hizo entrega de los premios que correspondieron, en primer término, a la firma Roque Vassalli S.A., empresa de Firmat (provincia de Santa Fe), que exportó maquinaria agrícola a distintos países de nuestro continente. El segundo premio correspondió a las firmas CAP, Squibb y Mercedes Benz Argentina.

Funcionarios han renunciado en la Pcia. de Mendoza

MENDOZA, 29 (Télam). — Presentaron la renuncia funcionarios de educación. Se trata del director de Planeamiento Integral de la Educación, Sr. Francisco Miguel Trantuviez; de la miembro del consejo administrativo de la Enseñanza Pública, Srta. Concepción Rodrigues Conde; del director de Educación Primaria y Especial, Sr. Antonio Salvador Herrera, y de la directora de Perfeccionamiento Docente, profesora Mirtha Elena de Salomone.

DAN MEJORAS A DOCENTES EN SAN LUIS

SAN LUIS, 28 (Télam). — El Poder Ejecutivo provincial dispuso elevar las remuneraciones de los docentes al índice 920, y además gestionar el pago de las retroactividades correspondientes a los años 1969 y 1970.

Estímase que tales beneficios satisfarán a los maestros puntanos, que están efectuando un movimiento de fuerza.

Cuestión entre un diario y un jefe militar en La Pampa

SANTA ROSA, (La Pampa), 29 (UPI). — La toma de una fotografía de soldados conscriptos de la clase 1949 en momentos en que dados de baja abandonaban los cuarteles de la unidad militar de Gral. Pico, motivó un entredicho entre el diario Primera Hora y el jefe de esa unidad militar, capitán Luis Alberto Espinosa.

El nombrado considera que debió pedirse su autorización para sacar fotografías y se señaló al diario en una nota que en el futuro será prohibida la entrada de periodistas y fotógrafos de dicho diario a la unidad militar.

Por su parte el diario le señaló que la foto fue lograda desde afuera del cuartel y que no constituye un secreto militar porque muestra a un grupo de jóvenes exhibiendo sus libretas de enrolamiento. Añade además que la actitud del citado jefe militar constituye un atentado a la libertad de prensa.



Preparativos para una exposición en la ciudad de Paraná

PARANA, 29. — La elección de Paraná como sede de la I Expoferia Provincias Argentinas que se realizará desde el 2 hasta el 31 de julio del corriente año, es otra demostración clara de la vigencia que ha logrado la capital entrerriana en el plano turístico nacional merced a una de las obras fundamentales de la ingeniería moderna, como lo es el túnel subfluvial, y por las atracciones naturales que su territorio ofrece. Al llegar al día 69 —cuenta regresiva— de la habilitación de la muestra, es evidente la movilización de los distintos sectores del grupo de trabajo que organiza la exposición, pudiéndose anunciar como hecho concreto de estos últimos días la iniciación de las tareas en el local y accesos de la avenida Estrada que servirá de sede a expoferia. Se trabaja en la nivelación del terreno, labores que estarán terminadas en pocos días más para dar paso ya a la instalación de las primeras estructuras que conformarán los distintos stands y galerías.

Entre las muchas atracciones que complementarán a Expoferia Provincias Argentinas debe destacarse como un hecho singular, la exposición de pájaros que se presentará durante el mes de julio, la que se integrará con más de 70 variedades entrerriana, además de otros ejemplares característicos de diferentes zonas del país.

También se ha formalizado ya la presentación de una galería de arte, en la que se reunirán las más afamadas pinturas de artistas entrerrianos, como del ámbito nacional lo que sin duda constituirá un acto de incuestionable jerarquía.

Mientras tanto prosiguen los contactos con los distintos sectores privados y de instituciones privadas de Entre Ríos y del país para alcanzar el máximo de presencias en esta muestra que cuenta con el auspicio del gobierno de Entre Ríos. La concurrencia de las 23 provincias argentinas con sus temas específicos de sus respectivos patrimonios artísticos, culturales, folklóricos, turísticos, culinarios y tradicionales revela las características sobresalientes de este evento, que por lo demás contendrá importantes programaciones artísticas con la participación de consagradas figuras del mundo musical argentino. Habrá proyecciones cinematográficas, representaciones teatrales, de títeres, magos, etc., y en los días festivos se ofrecerán shows a cargo de conjuntos representativos de cada provincia.

Artesanías populares

PARANA, 29. — Entre los días 5, 6 y 7 de noviembre próximo se llevará a cabo en la ciudad de Villaguay la Segunda Feria Provincial de Artesanía Popular, paralela al V° Encuentro Entrerriano de Folklore. Esta feria tiene por objetivos básicos promover el estímulo integral de las artesanías populares de Entre Ríos mediante muestra, concurso de calidad, venta de productos artesanales y demostraciones educativas, dirigidos a posibilitar el acceso del público a las expresiones más representativas de esta manifestación del arte popular.

La feria incluirá trabajos en asta y huesos, cestería, cuero, madera, instrumentos musicales, metales y tejeduría.

EL LITORAL

Jueves 29 de abril de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto

Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

SANTA FE Y EL COMERCIO CON CHILE Y BOLIVIA

Creemos que ha llegado el momento de que las organizaciones gremiales del comercio y la industria, con el apoyo de las autoridades santafesinas, se dediquen a estudiar las perspectivas que ofrece el intercambio agroindustrial con las vecinas repúblicas de Chile y Bolivia, que se ha venido realizando hasta ahora en forma limitada y parcial.

En lo que respecta a la ganadería, es sabido que desde hace largas décadas la zona del noroeste —San Cristóbal, sobre todo— ha sido proveedora de ganado en pie para las regiones mineras del norte de Chile y en alguna medida Bolivia. Ultimamente la fábrica de tractores de Sauce Viejo abrió también, entre otros mercados sudamericanos, el chileno, a lo que se sumó luego un envío piloto de arroz a ambos países.

Pero de lo que ahora se trataría es de encarar una acción orgánica, al estilo de la que realizaron hace tiempo la Bolsa de Comercio y la Sociedad Rural, que enviaron una nutrida delegación a Bolivia. Habría que vencer para ello la apatía oficial y privada, a lo cual hay que atribuir el que la provincia no estuviera presente sino en forma muy parcial en la gran exposición feria realizada durante casi todo el mes de julio del año pasado en Santa Cruz de la Sierra, no obstante las gestiones personales que hizo entre nosotros el presidente de la Cámara de Exportadores. Si a ello se agrega que el ferrocarril transportó las muestras prácticamente gratis y que se daba a los expositores la oportunidad de vender a buen precio lo que llevaran, nuestra ausencia resulta más objetable todavía.

En lo que respecta a las carnes, las perspectivas son muy buenas para Santa Fe, que tiene una industria frigorífica que goza de gran prestigio en los mercados consumidores del exterior y que mantiene un activo comercio con Europa y el Cercano Oriente, habiéndole cabido el honor de abrir los mercados africanos, atendidos actualmente por la Corporación Argentina de Productores de Carnes. Chile hizo en los últimos cuatro años adquisiciones de carnes vacunas y ganado en pie por las siguientes sumas en dólares: 31.444.000, 26.117.000, 20.720.600 y 25.239.300.

En lo concerniente a las compras que hace actualmente Bolivia es verdad que son insignificantes (711 cabezas en 1967, 843 en 1968, y 337 en 1969) pero no es menos cierto que durante toda la década del 40 el promedio anual no bajó de 29.000 cabezas y que todavía en 1962 nos adquirió 14.000.

En cuanto a la industria liviana y semiliviana santafesina las posibilidades serían tal vez mayores, sobre todo en Bolivia. Este país, debido a su escaso desarrollo industrial, adquiere en el exterior la casi totalidad de lo que consume en los siguientes rubros: tejidos, artefactos para el hogar, productos químicos y farmacéuticos, herramientas y maquinaria agrícola, abonos químicos, conservas, ferretería, plásticos, calzados, artículos ópticos y fotográficos, derivados de la leche, cristalería y loza, armas livianas, cuchillería, etc. Gran parte de estas adquisiciones se hacen en Japón y en Europa debiendo pagar fletes, seguros y transportes nada pequeños. En cambio, la industria santafesina podría enviar las mercaderías directamente por ferrocarril y entregarlas en Santa Cruz de la Sierra o La Paz en muy pocos días. Cabe señalar, dicho sea de paso, que los industriales santafesinos tendrían también a su favor el hecho de que, a medida que aumenten nuestras adquisiciones de gas y petróleo en Bolivia, habrá mayores posibilidades de venta a los efectos de equilibrar la balanza comercial. Además, la Argentina cuenta en el país hermano con una representación diplomática dinámica, que ha demostrado poseer cabal sentido de lo que debe hacerse en el terreno de las relaciones comerciales.

También son favorables las condiciones en Chile, sobre todo ahora en que se ha ratificado el tratado de integración gestionado durante la presidencia del Gral. Onganía y que se abrirán nuevos caminos a través de la cordillera. Las perspectivas no pueden ser más halagadoras, tanto más cuanto que la industria santafesina estaría en condiciones de cumplir un papel de primer orden en el incremento de las relaciones comerciales con ambos países. Por otra parte, el momento es el más propicio para actuar, de manera que sería realmente lamentable que no se lo aprovechase, dejándose escapar una posibilidad que es poco probable que se presente en forma tan favorable en el futuro.

No será editado el 1º "El Litoral"

El 1º de mayo, "Día de los Trabajadores", está incluido entre las fechas en que no se editan diarios y revistas en todo el territorio nacional. En consecuencia, "El Litoral" no aparecerá el próximo sábado.

Con el secretario de Industria conversaría mañana el gobernador

Con el objeto de entrevistar al secretario de Industria y Comercio Interior, general de división (RE) Oscar Mario Chescotta, viajaría mañana a la capital federal el gobernador de la provincia.

Sería propósito del general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, interesar al funcionario nacional en el plan de reequipamiento de las instalaciones de la Compañía Papelera del Norte, reiterando gestiones cumplidas en tal sentido, parte de las cuales tienden a normalizar la provisión de bagazo para el funcionamiento de la fábrica.

UNIVERSITARIAS

Curso Regional de Radioisótopos en Ingeniería Química

De conformidad con el acuerdo entre la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Nacional del Litoral, se realizará en esa casa de estudios el Séptimo Curso Regional de Aplicación de Radioisótopos en Ingeniería e Industria, que comenzará a dictarse el 31 de mayo próximo y finalizará el 3 de julio, dándose los exámenes entre el 7 y 8 de dicho mes.

Finalidad

La finalidad del curso es brindar a los participantes el adiestramiento y conocimientos esenciales que les permitan tanto una inmediata utilización de técnicos y equipos con material radioactivo, o evaluar la conveniencia de su aplicación para mejorar un proceso industrial, la calidad de un producto o resolver un problema práctico de ingeniería.

Temario

El curso se ha dividido en dos partes: una básica y otra aplicada. La primera está referida a elementos de física nuclear, radioactividad, interacción de las radiaciones con la materia; detección de radiaciones; desimetría; radioprotección; aspectos legales del uso de radioisótopos; producción, disponibilidad y comercialización de radioisótopos.

En cuanto a la parte aplicada se trabajará sobre radiografías industriales de soldaduras y piezas fundidas; medición de espesor, densidad y nivel; medición de concentración; análisis por activación; trazadores radiactivos en hidrología e ingeniería de procesos; aplicación de fuentes intensas de radiación a procesos industriales, preservación y conservación de alimentos; aspectos económicos y legales del uso de radioisótopos en ingeniería e industria.

Condiciones de inscripción

Podrán inscribirse en el curso aquellos que acrediten poseer conocimientos básicos para el aprovechamiento de las clases, debiendo presentarse las debidas solicitudes antes del 10 de mayo próximo en la Facultad de Ingeniería Química (Santiago del Estero 2829-Santa Fe) o en la Comisión Nacional de Energía Atómica (Avda. del Libertador 8250-Buenos Aires). El importe del curso total será de 200 pesos ley 18.188, y de 100 para quienes opten por la primera parte sólo.

El curso estará limitado a 24 alumnos y la selección se hará teniendo en cuenta los antecedentes de cada uno de los postulantes y sus respectivas posibilidades en cuanto a la aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos, dándose prioridad a los candidatos radicados en la ciudad de Santa Fe y su zona de influencia.

El cuerpo docente estará formado por profesores de la Facultad de Ingeniería Química y especialistas de la Comisión Nacional de Energía Atómica y las clases se dictarán en la facultad mencionada.

Los interesados podrán solicitar más datos en la Facultad, Cursos de Radioisótopos, o a la Comisión Nacional de Energía Atómica, Gerencia de Energía —División Aplicación— Dpto. Radioisótopos, en las direcciones más arriba mencionadas.

Citación de Obra Social de la UNL

La tesorería general de Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral cita a afiliados para concurrir a la misma a los efectos que se le comunicarán.

Se trata de Roberto Callgaris, Arturo Hosch, Norberto Jorge Briggiler, Cayetano A. Masi, Benjamín Stubrin, María C. Tavella de Reyna, Orlando R. Bonet, Rubén Ricardo Pérez, Mario Kaufman, Encarnación Carro, Oscar Alberto Sierra, Aida A. Garibaldi de García, Atilio P. Simonutti, Alberto H. Delménico y Ricardo René Haidar.

CELEBROSE EL 25º ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD "AMIGOS DEL CIEGO"

Fueron entregadas medallas y diplomas a los fundadores, ex presidentes y no videntes



La presidenta de la Sociedad "Amigos del Ciego", Sra. Myriam Taleb de Abeillé, habla en la apertura del acto realizado ayer en el local de la institución

En la sede de la Sociedad "Amigos del Ciego" —la vieja casona de calle 1º de Mayo— se realizó en las últimas horas de ayer el anunciado acto con que fue celebrado el vigesimoquinto aniversario de la fundación de la institución, asistiendo el obispo auxiliar de Santa Fe, monseñor Enrique Príncipe, socios fundadores, ex presidentes, asociados, representantes de otras entidades hermanas y no videntes que mantienen una estrecha vinculación con la sociedad.

Previamente, se realizó una misa de acción de gracias en la Iglesia Catedral Metropolitana y posteriormente, con la asistencia de numerosas personas, fue descubierta en la sede social una placa recordatoria del acontecimiento que se celebraba.

En la oportunidad, habló la presidenta de la Sociedad, señora Myriam Taleb de Abeillé, quien hizo una reseña de la trayectoria de la institución y destacó la labor que se cumple en la escuela-taller donde, como símbolo y ejemplo para sus compañeros, continúan firmes en sus puestos, desde la primera hora, los no videntes Inés Zulema Lucero, Roberto Mántaras y Roque Pegani. Señaló después que "tanta labor fecunda realizada por las sucesivas comisiones directivas, subcomisiones y colaboradores, que a manos llenas distribuyeron calor, amor, trabajo, sin reparar en sacrificios, quitando tiempo al descanso, sin conocer flaquezas, ha derivado en el progreso de la entidad, que hoy se aprecia en esta casa remozada y en la inauguración de un amplio salón para mayor comodidad en el trabajo diario".

El socio fundador, Sr. Juan Bautista Cattáneo, recordó en su discurso los pasajes más notables de la vida de la Sociedad

Destacó más adelante que "todo lo expuesto hace que las autoridades actuales de la Sociedad, sintamos la gran responsabilidad de continuar y acrecentar, si es posible, aquellos surcos trazados por esa gran legión de personas buenas, despojadas de todo egoísmo y de intereses particulares, guiadas siempre por el dictado del corazón".

Posteriormente hablaron también el señor Juan Bautista Cattáneo, por los socios fundadores, y la no vidente, Srta. Inés Zulema Lucero, por los alumnos de la Escuela - Taller.

Medallas y diplomas

Luego se procedió a hacer entrega de medallas de oro a los socios, señora Otilia Irós de Balma, señorita María Leontina País Rosso, señora Ana María Pereyra de Caminos y señor Juan B. Cattáneo. Igual recuerdo recibieron los no videntes Srta. Inés Zulema Lucero, Sr. Roberto Mántaras y Sr. Roque Pegani y fueron distinguidos con diplomas los ex presidentes, Dr. Alberto J. Caminos, Srta. Blanca Rosa Valenti, Sra. Hilda Carrera de Millia, Dr. Marcelo Casablanca, Dr. Enrique Colandré y Sra. Yolanda Chemes de Zuviria.

Fin de fiesta

La grata reunión culminó con un refrigerio del que participaron los asociados, autoridades y no videntes, prolongándose en medio de un ambiente sumamente cordial y acogedor.

No habrá nuevas exenciones en el impuesto de rifas

El Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno se dispuso que desde el 26 del mes en curso no se acuerde ninguna excepción del impuesto de sellos sobre rifas para cuyo acordamiento se autorizó por ley 6247.

Se fija además que el Art. 2 del decreto 1751/69 debe interpretarse en el sentido que los montos mínimos que deben alcanzar los premios deben calcularse deduciendo al monto de la emisión el impuesto que se liquide.

En los considerandos se señala que el acordar tales exenciones, previstas para casos excepcionales, se ha generalizado de manera tal que priva al erario público de ingresos que por su magnitud adquieren verdadera significación en la formación de los recursos del Estado.

La medida no se aplicará a los trámites iniciados con anterioridad al dictado del decreto.

EDUCATIVAS

La inscripción en la Escuela Intermedia Nº 3 fue habilitada

La dirección del Centro Experimental de la Escuela Intermedia No. 3, ha informado que se encuentra abierto el registro de inscripción para aspirantes a reemplazos en las áreas correspondientes al tercer año.

Los aspirantes deberán presentarse munidos de la documentación correspondiente.

Toman examen de capacidad en una escuela militar

En la escuela militar número 44 anexa al Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, con asiento en Santo Tomé, se constituyó la mesa examinadora para verificar la capacitación alcanzada por los soldados que concurrieron a un curso especial para procurar que los asistentes puedan finalizar el ciclo escolar primario mientras cumplen con el servicio militar.

A los aprobados se les extenderá el correspondiente certificado que se les entregará en oportunidad de ser dados de baja de la unidad.

Atenderá en Venado Tuerto el director de Enseñanza Privada

El Servicio Provincial de Enseñanza Privada informó que su titular, Prof. Guillermo Motta, atenderá mañana en la ciudad de Venado Tuerto (Dpto. Gral. López) en la escuela particular incorporada No. 23 "Santa Rosa", calle Belgrano 871.

Lo hará en el horario de 9 a 12 y de 15 a 19, estudiando los problemas relacionados con los establecimientos de su dependencia de la zona sur de la provincia.

Inauguran un gabinete de Ciencias en la Esc. Nacional de Comercio

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" de esta ciudad, informa que el próximo 30 del corriente, a las 17, se realizará el acto inaugural del Gabinete de Ciencias, que ha sido donado por la Asociación Cooperadora del establecimiento, y que se halla dotado de los más modernos elementos para una eficaz enseñanza de esa asignatura.

Con tal motivo, se invita a concurrir al acto a los profesores, cooperadores y padres de las alumnas.

Mañana abrirán hasta las 20 los mercados locales

Se informó en la Municipalidad que mañana los mercados Central y Norte, trabajarán en el horario habitual antes de mediodía y que por la tarde atenderán al público de 16 a 20, extendiendo así su actividad por media hora más. La medida obedece al hecho de que el sábado dichos establecimientos permanecerán cerrados con motivo del feriado del 1º de mayo.

En cuanto a los demás servicios que realiza la comuna no se desarrollarán el sábado por el motivo señalado.

Pago de haberes

Esta tarde dio comienzo el pago de haberes correspondientes al mes actual a los empleados y obreros municipales. La Secretaría de Hacienda y Administración informó que esta operación continuará mañana.

Visitas del Dr. Puccio

En hora temprana de la mañana, el intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio, acompañado por el titular de Obras Públicas, Ing. Agr. Luciano Almirón, y el director de Arquitectura y Urbanismo, observó diversas obras a cargo de la comuna, entre ellas las que se realizan en la Avda. Costanera, Avda. Blas Parera, Cementerio Municipal, Parque Juan de Garay, Anfiteatro del Parque del Sur, Teatro Municipal, etc. Durante su visita a la necrópolis se ordenó la construcción de baños como complemento de los nuevos quioscos de flores.

Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos

El secretario de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Roberto Enrique Casis, recibió anoche a delegados de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines, con quienes trató problemas vinculados al turismo. También conversó con miembros de la Sociedad de Feriantes, entidad que ha solicitado un terreno en Colastiné para ser destinado a lugar de esparcimiento. Finalmente trató con dirigentes del Club Sargento Cabral, sobre aspectos referidos a la festividad del 25 de Mayo.

En la fecha el citado funcionario se trasladó a Buenos Aires para realizar gestiones ante Vialidad Nacional y conferenciar con el secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Juan A. Quilici, respecto de la cual ya informáramos en la víspera.

Habría demoras en la administración para abonar abril

Al igual que en los últimos meses, existen inconvenientes en la administración provincial para abonar los sueldos de abril a servidores públicos, debido ello a la demora por parte del gobierno central para transferir los fondos correspondientes a coparticipación federal en el producido de impuestos directos, y a la escasa recaudación fiscal que se registra en estos meses del año.

Los fondos disponibles serían afectados para iniciar mañana los pagos al personal policial de esta ciudad y de Rosario, estimándose que en el transcurso de la próxima semana se proseguirá abonando los sueldos al resto de los agentes de la administración.

En fuentes responsables no se descarta la posibilidad de que la recaudación mejore sensiblemente en los primeros días de mayo, para posibilitar el pago de las retroactividades por los meses de enero y febrero.

La designación de titular de Trabajo origina consultas

En razón de producirse el alejamiento del cargo del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Pedro Juan Giardini, motivado por razones de salud, se han originado diversas versiones relacionadas con su posible sucesor.

Va de suyo que una designación en un cargo de tanta trascendencia, particularmente en estos momentos, demandará un detenido análisis, razón por la cual es estricto el hermetismo que se guarda en las esferas oficiales con relación a ofrecimientos. Por otra parte, señaló un vocero oficial, el gobernador de la provincia habría considerado que mientras el actual titular permanece en el cargo, no resulta ético realizar una postulación en firme.

Sin embargo, en las intenciones del primer mandatario sobre el particular, existirían dos tendencias, según las corrientes que aconsejan en esta emergencia. Una sería la designación de un candidato de corte político y otra que confíe el cargo a un técnico en materia laboral, aunque existiría la posibilidad de que las dos tendencias se complementen en una sola y así se mencionó el nombre del Dr. Helio Lobo Asencio, de orientación peronista y ex funcionario del organismo, donde ocupó cargos de jerarquía.

Mientras tanto, el actual titular del organismo, viajará mañana a Rosario para despedirse del personal, informándose que el lunes próximo, a las 12, se realizará una reunión en la sede de la presidencia, en esta capital, durante la cual informará sobre la labor desarrollada en casi 5 años al frente de la repartición, oportunidad en que quedará al frente del organismo, provisionalmente, el secretario general, Dr. Luis Sotelo.

Adoptarán medidas con respecto a la desocupación rural

Con carácter de urgente se ha dispuesto la reunión de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, dependiente de la Secretaría de Estado de Trabajo, cuyos miembros deberán determinar la necesidad de incluir al peón de tareas generales en los planteles de cosecha. A tal efecto, será escuchado el informe que rendirán funcionarios de dicho organismo, que efectuaron una gira por la zona sur de la provincia atento al requerimiento que en su oportunidad formularan las autoridades provinciales.

La novedad fue comunicada telegráficamente por el secretario de Estado de Trabajo, Sr. Rubens G. San Sebastián, al titular del Departamento Provincial del Trabajo, quien informó sobre el particular al gobernador.

Como se recordara, en el curso de una gira realizada recientemente por el general Sánchez Almeyra por el sur de la provincia, los gremialistas que lo entrevistaron le plantearon el grave problema de la desocupación rural, como cosecuencia del incremento de la mecanización de las tareas agrarias. Ello motivó una gestión oficial a nivel nacional, donde sin dejar de reconocerse la importancia de la mecanización, se puntualizaba que la actual situación demandaba una solución de emergencia, tal como la que se adoptó en 1967 en idéntico sentido que lo solicitado en la oportunidad.

Para un alto cargo ha sido designado el ingeniero Ullán

De una importante designación ha sido objeto el jefe del Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ingeniero Manuel Francisco Ullán, quien recientemente junto con el ingeniero Carlos Masini, participó en Río de Janeiro de las deliberaciones de la segunda asamblea anual de la Asociación Latinoamericana de Dragado (ALAD).

En oportunidad de nombrarse el nuevo directorio del organismo internacional, el ingeniero Masini fue designado vicepresidente mientras que el cargo de delegado oficial argentino ante el Consejo de Representantes, recayó en el Ing. Ullán.

La ALAD, tiene como objetivos promover mejores relaciones con la industria del dragado, facilitar documentación e informaciones y mayor posibilidad del empleo del material de dragado, intercambio y comunicaciones de las tecnologías del dragado y, en síntesis, todo lo relacionado con el mejoramiento y conservación de los puertos y vías navegables de América latina.

Celebróse el 43º aniversario del Rotary Club

Con una comida el Rotary Club celebró anoche el 43º aniversario de su fundación. La reunión contó con asistencia de directivos y socios con sus respectivas esposas, invitados especiales y una delegación del Club de Leones de esta ciudad.

Previamente en el local social se dejó inaugurada la galería de ex presidentes fallecidos, constituyendo un acto emotivo con la presencia de familiares y descendientes de los ex titulares de la institución.

La reunión aniversario, que tuvo lugar en el hotel Castelar, y transcurrió en un ambiente de franca amistad con una concurrencia que colmó el amplio salón que ocupaba.

Para referirse a la fecha, habló el presidente de la institución, Dr. Carlos Borruat, quien recordó a los pioneros de la entidad, sus 24 fundadores que en el año 1928 dejaron constituido el Rotary en nuestro medio.

Más adelante el orador reseñó su evolución, y expuso conceptos relacionados con la actividad rotaria, su proyección y su ubicación, de sentido humanista, en la sociedad.

Proyectan crear una Caja de Jubilaciones de ingenieros civiles

El subsecretario de Bienestar Social, Sr. Félix Astudillo, mantuvo una entrevista con un sector de profesionales afiliados al Consejo de Ingenieros de nuestra ciudad, a fin de tratar el anteproyecto por el que se crea la Caja de Jubilaciones para ese sector, que actualmente depende de un organismo nacional.

El texto será elevado por el Poder Ejecutivo provincial al gobierno nacional.

Vence mañana el plazo para presentar la declaración jurada

Mañana finaliza la ampliación acordada por la Municipalidad para presentar la declaración jurada del derecho de registro e inspección 1971.

Esta medida se adoptó en virtud de las presentaciones formuladas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y entidades empresarias de nuestro medio.

Vence mañana el plazo para abonar un aporte legal

Mañana —según informó la Dirección General de Rentas— se operará el vencimiento para pagar sin recargos los aportes de la ley 5110, correspondientes al primer trimestre de 1971.

Para el pago no se han introducido modificaciones y en consecuencia para la liquidación se observarán los índices que se tuvieron en cuenta hasta la fecha, es decir: aporte patronal 2% sobre el monto mensual de sueldos y jornales abonados; la retención a los empleados y obreros está determinada por las siguientes cuotas mensuales, en pesos ley 18.188: remuneraciones hasta pesos 150, se retiene 0,20; de 150,01 hasta 300, se retiene 0,30 y de 300,01 en adelante 0,50.

En lo concerniente al aporte de los socios activos de sociedades en general, directores de sociedades anónimas, profesionales, comerciantes, industriales, explotadores agropecuarios y trabajadores independientes será de 0,50 pesos.

Al pagarse con posterioridad las liquidaciones se verán incrementadas con los recargos y multas que establecen las disposiciones vigentes.

Anuncian el 1er. curso de historia revisionista

Organizada por el Centro Juvenil de Historia Manuel Cervera y el Instituto Santafesino de Cultura Hispánica, el 7 de mayo en el local de la Asociación de ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada, iniciará el "Primer curso de historia revisionista" el Cnel. (R.E.) Jorge Rodríguez Zía.

En la ocasión hablará sobre "Veinte mentiras de la leyenda negra".

Gestiones para que no se incorpore a Santa Fe a un centro

Realiza gestiones en la capital federal el secretario general de la Unión del Personal Civil de la Nación, seccional Santa Fe, Sr. Alberto Maguid, quien viajó en compañía de los delegados del Instituto de Oncología, Sr. Angel Gschwind y Dr. Luis Romero Acuña.

Se entrevistará al secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Rodríguez Castell, a quien plantearán la posición del gremio en el sentido de que no se dé lugar a la incorporación de la provincia al proyectado centro de salud nacional.

Se solicitará también la necesidad de que el Instituto Oncológico sea incorporado de inmediato a la estructura nacional recientemente aprobada por la citada secretaría.

Cena de camaradería de la Sociedad de Arquitectos de Sta. Fe

El viernes a las 20 se realizará en el Club Ministerio de Obras Públicas la cena de camaradería de la Sociedad de Arquitectos de Santa Fe.

En dicha reunión se designarán los integrantes de las subcomisiones de ejercicio de la profesión, previsión social, acción cultural, información y difusión.

Los asociados que quieren participar en alguna de estas subcomisiones deberán hacerlo en la citada reunión.

Finaliza el estudio del presupuesto de la Municipalidad

Se halla en sus fases finales el estudio del presupuesto de la Municipalidad de Santa Fe.

Los organismos técnicos de la Dirección General de Comunas, han dado término al estudio del presupuesto elaborado por la Municipalidad, habiéndose dispuesto la confección del decreto correspondiente.

En el curso de los próximos días el decreto será elevado a la firma del ministro de Gobierno y posteriormente a la consideración del gobernador de la provincia para su aprobación definitiva.

Empero —se estima— habrá que aguardar el dictamen de la subsecretaría de Hacienda encomendado por el gobernador, para determinar qué temperamento se adopta respecto a la presentación hecha por el Centro Comercial que objeta aumentos en la alícuota del rubro derecho de inspección y registro.

El proyecto de presupuesto arroja un déficit de pesos 362.261.200, que sería absorbido por economías a introducirse durante la ejecución del ejercicio.

Caja Mutual

El Poder Ejecutivo de la provincia, por decreto 917, aprobó la ordenanza elevada por la municipalidad de Rufino, departamento General López, creando la Caja Mutual del Personal Municipal.

Por ella se otorgarán beneficios sociales a los afiliados y atención médico-asistencial y farmacéutica, contándose con la colaboración de la comuna.

Aprueban gestiones

Por resolución ministerial número 717 fue aprobado el presupuesto elevado por las autoridades comunales de Marcelino Escalada, departamento San Justo, y por otra medida similar, se autorizó la compra de un tractor para la comuna de Granadero Baigorria.

Renovará mañana sus autoridades la Bolsa de Comercio

Para mañana a las 19 está anunciada la asamblea general ordinaria de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, la cual considerará la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1970, y procederá a renovar el directorio de la entidad y de las comisiones directivas de las cámaras y centros gremiales que integran esa institución.

La nómina de integrantes de la comisión directiva para el próximo período de dos años que ha sido propuesta es la siguiente: presidente, Alfonso Bonfanti; vicepresidente José Disatnik; directores titulares, Alfredo Martínez, Manuel López Mangiaterra, Armando López Caula, José A. Cardín, Oscar Sarsotti, Julio Lupotti; directores suplentes: Víctor Urciolo, César Rodrigo Soler, Rafael Bircher, Armando Lenarduzzi, Luis Pane y Carlos Lupotti; por un año de director suplente: Miguel Galán; síndico titular: Daniel Alonso Vionnet y suplente, Antonio Medina.

Telegrama al Dr. Ferrer

Las autoridades de la Bolsa de Comercio han dirigido un despacho telegráfico al ministro de Economía y Trabajo de la Nación, Dr. Aldo Ferrer, en el que se refieren al problema creado con motivo del conflicto del personal de Correos y Telecomunicaciones.

Expresa la entidad empresaria que dicha situación ocasiona elevados perjuicios al quehacer económico en general, paralizando el movimiento comercial, lo cual derivará indudablemente en una agudización del difícil estado económico y social existente, por lo cual solicita al ministro la adopción de una decisión que contemple los intereses generales.

Sugerencia de la Cámara de Grandes Tiendas y Anexos

La Cámara de Grandes Tiendas y Anexos, dependientes del Centro Comercial de Santa Fe, dio a conocer un comunicado.

En él se sugiere a los afiliados de la mencionada cámara, observar a partir del próximo 3 de mayo el siguiente horario: mañana de 8 a 12 y tarde de 15 a 19 horas.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Rubén Sedlacek (dibujos). — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Exposición de litografías de Esteban Luna. Además, exhibición de "Serie de retratos", de la pinacoteca del museo. En la planta alta, muestra de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11,30 y de 15 a 17,30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a sábados de 9 a 12; por la tarde, todos los días, domingos y feriados inclusive de 17 a 21. Exposición conjunta con dibujos de Artemio Alisio y obras de la pinacoteca del museo.

Nancy Vallejos (dibujos). — En la sala de la Pequeña Muestra de la Dirección General de Turismo, San Martín esq. Amenábar.

Enrique Augusto Pasquini. — Exposición de óleos, temples y tintas en la galería de arte del canal de televisión local.

Seis siglos de medicina francesa: 1326-1970. — Hasta mañana, en el vestíbulo de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. Horario de visitas: de 17 a 21. Organiza: Asociación de ex Alumnos de la Alianza.

Luis A. Fernández (dibujos y pinturas). — El lunes, a las 20, apertura de una muestra en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

CINE

Alianza Francesa. — Mañana, a las 21, en bulevar Gálvez y Las Heras: "Los carabineros", de Jean-Luc Godard. Entrada libre para mayores.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, y el próximo domingo 2 de mayo, a las 21, en El Galpón, San Martín 1355: "El gran dictador", de Chaplin. El viernes 30, a las 21, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras: "Los carabineros", de Godard. Jornadas de cine-estudio 1971.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21,15, en el cine Ocean: "Ella no bebe, no fuma, no se droga, pero ...", de Michel Audiard. Preestreno. Con debate.

TEATRO

Grupo 67. — El martes, a las 22 en punto en El Galpón, San Martín 1355, presenta "Yerbidas" (reposición 1971).

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. Director invitado: Jorge Fontenla. — El 30, a las 21,30, en el paraninfo de la UNL. Auspicia: Amigos del Arte, Amigos de la Música y L. T. 10.

RECITALES

Coro Polifónico de Santa Fe. Dirección: Francisco Maragno. 3o. y último recital. Ciclo de conciertos comentados. — Esta noche, a las 21,30, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Organiza: Dirección General de Cultura provincial.

